



OF. ORD. N° 0582/2018

ANT.: ORD. N°72/2018 de fecha 07/03/2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente - Región de Coquimbo.
Ingreso N° 1295, de fecha 08/02/2018, SERNAGEOMIN - Región de Coquimbo.

MAT.: Aclaración de antecedentes presentados a la Superintendencia del Medio Ambiente.

La Serena, 20 de marzo de 2018

**DE : SR. JORGE VALENZUELA GALLEGUILLOS
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
REGION DE COQUIMBO**

**A : SR. JULIO NUÑEZ NARANJO
JEFE OFICINA REGION COQUIMBO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Esta Dirección Regional acusa recibo de ORD. citado en ANT., mediante el cual la Superintendencia del Medio Ambiente Región de Coquimbo, solicita precisar el registro realizado en el punto 5: "Hallazgos", en cuatro Actas de Fiscalización levantadas por SERNAGEOMIN, con fecha 11.10.2017, 03.11.2017, 16.11.2017 y 29.11.2017, gestión que se enmarca en el cumplimiento del programa y sub programa de fiscalización ambiental de planes de prevención y/o descontaminación, específicamente el Plan de Descontaminación Atmosférica para la Localidad de Andacollo y Sectores Aledaños, de la comuna de Andacollo, del año 2017.

1. Atendiendo a la solicitud de la SMA, este Servicio presenta su aclaración, respecto del acápite "Hallazgo" registrado en las cuatro Actas de Fiscalización levantadas por SERNAGEOMIN a Cía. Minera Teck Carmen de Andacollo, en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Localidad de Andacollo y Sectores Aledaños, de la comuna de Andacollo, año 2017.

2. Se aclara que no corresponde interpretar como una contravención al Reglamento de Seguridad Minera, lo expresado como hallazgo en las Actas de Fiscalización previamente citadas, todas vinculadas con las tronaduras realizadas por la Empresa, en el marco del Plan de Descontaminación de Andacollo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



JORGE VALENZUELA GALLEGUILLOS
DIRECTOR REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA


AFJ/VRA/JCA/jsp

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Julio Nuñez Naranjo, Jefe Oficina Región Coquimbo, SMA-Región de Coquimbo
Los Carrera N°330, 2° Piso, La Serena
- Dirección Regional de Coquimbo
- Gestión Ambiental y Cierre de Faenas Mineras, Dirección Regional de Coquimbo (GA_CF-115/18)
- Departamento de Seguridad Minera y Fiscalización
- Oficina de Partes
- Archivo